



Castelar, 20 de Agosto de 2021.

Estimadas Familias:

Más allá del actual y prolongado contexto que atravesamos por la pandemia y sus múltiples consecuencias, transitando ya la segunda etapa del año, debemos ir preparándonos, según nuestros diferentes roles, de cara al próximo ciclo lectivo, en el que esperamos poder compartir y disfrutar nuevamente, todos juntos, de nuestra escuela.

A continuación, les detallamos lo que deben tener en cuenta y cómo será:

1. El contrato del servicio educativo es por un año. No existe tácita reconducción.
2. Las familias/progenitores/tutores interesados en que sus hijos/as concurren al Sagrado Corazón – Castelar durante el próximo ciclo lectivo 2022 deberán concretar la Reserva de Vacante.
3. **Tal Reserva de Vacante podrá concretarse en la medida en que no existan aranceles educativos pendientes de pago** o bien, en aquellos casos que, debido a la situación enmarcada en las causales de la actual pandemia o por situaciones anteriormente explicitadas, hayan tenido el correspondiente seguimiento institucional por la Trabajadora Social y/o por Administración.
4. Como en años anteriores al 2020, hemos decidido lo siguiente:
 - a. El valor de la Reserva de Vacante se prorrateará en 4 pagos, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y febrero.
 - b. Los primeros tres pagos equivaldrán al 33,33 % del importe correspondiente a una cuota y media según valor setiembre 2021 (sin contar seguro, emergencias médicas y los porcentajes por mantenimiento y equipamiento)
 - c. El cuarto pago (en Febrero 2022) se conformará con la diferencia de valor que se genere por el incremento del arancel educativo entre setiembre 2021 y 2022, en el porcentaje correspondiente a una cuota y media, es decir sobre el importe ya abonado.
5. Es decir que, en el mes de octubre, junto con la cuota del mes, **todos aquellos que estén al día con los pagos** y elijan nuestra escuela para el próximo año, recibirán por Xhendra el volante de pago para abonar la cuota 1/4 de la Reserva de vacante.

Si el volante de pago contiene asteriscos, en lugar del importe a pagar, significa que no se podrá efectivizar el pago dado que se registra deuda. En este caso, deberán enviar un correo a elsagrado@sagrado-castelar.edu.ar solicitando se les informe el monto adeudado para poder transferir el mismo, a efectos de poder reservar vacante 2022.
6. Quienes acostumbran a realizar sus pagos por débito directo/automático, y elijan la misma modalidad para abonar la Reserva de Vacante, deberán enviar la autorización correspondiente

(una por cada alumno) en el mismo formulario en el que solicitan la Reserva de Vacante por la página web.

7. Quienes acostumbraban a hacerlo por la Administración de la Escuela o en el Banco, deberán realizar transferencia bancaria teniendo en cuenta los datos e instructivo que se encuentra debajo.

<p style="text-align: center;">DATOS PARA TRANSFERENCIA BANCARIA</p> <p style="text-align: center;">ASOC CIVIL INST SILOE</p> <p style="text-align: center;">CUIT: 30-70781527-9</p> <p style="text-align: center;">Nro. Cuenta Corriente \$ 191-013-018422/9</p> <p style="text-align: center;">CBU 19100131 – 55001301842296</p> <p>Tener en cuenta que para poder imputar el monto transferido correctamente, es imprescindible el envío por e-mail a elsagrado@sagrado-castelar.edu.ar del comprobante junto a los datos que detallamos a continuación:</p> <p>Apellidos y Nombres del alumno/a</p> <p>Nivel</p> <p>Sala/grado/año y división</p> <p>Responsable de Pago</p>
--

8. **ES MUY IMPORTANTE** que luego de leer este comunicado, Ud. consulte en la página web el [CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO 2022](#) y, en caso de estar de acuerdo, **complete y envíe hasta el 31/8** el formulario para la Reserva de Vacante al que podrá acceder cliqueando el Nivel en que actualmente se encuentra matriculado su hijo/a:

Haga click [aquí](#) para Nivel Inicial

Haga click [aquí](#) para Escuela Primaria

Haga click [aquí](#) para Escuela Secundaria

Para consultas por temas de secretaría, les anotamos las direcciones de correos electrónicos:

- ✓ secretariainicial@sagrado-castelar.edu.ar
- ✓ secretariaprimaria@sagrado-castelar.edu.ar
- ✓ secretariasecundaria@sagrado-castelar.edu.ar

Para consultas administrativas, la dirección es: elsagrado@sagrado-castelar.edu.ar

Para solicitar turno presencial en Administración, debe llamar al 4629-0209 o 4627-5788.

Les agradecemos la lectura y cumplimiento de esta solicitud, a efectos de organizar un ciclo 2022 que esperamos sea como todos deseamos.

Equipo de Gestión